7.2. A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores de Andalucía (FETF-UGT):

Titular: Doña Teresa Bernal Domínguez Suplente: Doña Carmen Cano Corredor

7.3. A propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios Unión Autonómica de Andalucía (CSI-CSIF):

Titular: Don Juan Carlos Moreno González. Suplente: Doña María del Carmen Moris Rodríguez

- 8. En representación de las Organizaciones Empresaria les de Andalucía, en proporción a su representatividad (CEA): Titular: Don Sergio Casado Otero. Suplente: Don José María Barea Ramírez.
  - 9. En representación de las Universidades de Andalucía Titular: Don Víctor Jesús Medina Flores.
- 10. En representación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias:

Titular: Doña Teresa María Rodríguez Montes

11. En representación del grupo de personalidades de reconocido prestigio en el ámbito artístico:

Titular: Don Calixto Sánchez Marín.
Titular: Don Reynaldo Fernández Manzano.
Titular: Doña María del Carmon Marín Moran

Titular: Doña Josefina Molina Reig.

Segundo: Se nombra Secretario del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores a don Manuel Perozo Méndez, Jefe de Servicio de Enseñanzas Artísticas y Deportivas de la Consejería de Educación

Sevilla. 18 de noviembre de 2008

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ Conseiera de Educación

## **UNIVERSIDADES**

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se integra a don Ceferino Bustos Valdivia en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13.4.07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y una vez comprobado que los interesados cumplen con los requisitos establecidos en la citada disposición adicional.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA de 9.12.2003).

## HA RESUELTO

Queda integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad el funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria perteneciente a esta Universidad cu yos datos figuran a continuación, quedando adscrito al mismo departamento y área de conocimiento de origen:

Don Ceferino Bustos Valdivia. DNI núm. 24.155.167-S Departamento: Derecho Civil. Área de Conocimiento: Derecho Civil. Fecha de efectos de la integración: 26 de septiembre de 2008

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJAP-PAC.

Granada, 11 de noviembre de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que don Guillermo Lafuente Sotillos se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Habiendo obtenido la acreditación para el acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, con fecha 15.9.2008, en el marco de lo previsto en el artículo 57 de la L.O. 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la L.O. 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la L.O. 4/2007, de 12 de abril, antes citada.

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confieren los artículos 20.1 de la L.O. 6/2001, de Universidades, y 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

## HA RESUELTO

Integrar a don Guillermo Lafuente Sotillos en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propia plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, adscrito al Área de Conocimiento «Enfermería (Podología)» y Departamento de Podología y acogido al régimen de dedicación a tiempo completo (DF003449).

El presente nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA, debiendo tomar posesión en el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según establecen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de octubre de 2008.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.